DIARICAINDEPENDIENTE
DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA
SE PUBLICA POR LA NOCHE

FRANCUE

PFECIOS DE AUTHORS

En 4.\* plana linea o'5 ptas.

En 2.\* y 3.\* o'15 »

En 1.\* o'20 »

Oficiales 0'25 »

Reclamos, comunicados y ese quelas á precios con ven-

Rebaja á los suscriptos

Administración Valencia, 17

Año XIV

Teruel.—Sàbado 19 de Agosto de 1911

Número 3944

Fara los Ayuntamientos

# Los caminos vecinales

Con estos mismos títulos publicamos días pasados el reglamento dictado por el ministerio de Fomento para aplicar la ley de caminos vecinales y un artículo excitando á las corporaciones municipales de nuestra provincia á que solicitasen la inclusión en el plan, de las obras de esta clase ya concedidas. Por su importancia capital volvemos hoy sobre el mismo tema, cuya trans cendencia no es menester que ponderemo?.

Ahora, pues y más que en ocasión alguna es necesario que los repre sentantes de los pueblos reunta tales condiciones de inteligencia, voluntad é independencia que den por resultado el que la fuerza social que representan se encauce por de rroteros legícimos y beneficiosos para la nación. A la vez constituye también una necesidad hoy dia que aque los tengan asegurado, por decirlo así, sus medios de vid, para que anteponiendo a sus conveniencias propies las de los demás, se consagren de manera altruista à una labor que es ingrata porque no se ven los frutos de ella en los primeros momento, pero la cual, como sucede en la sismbra, siendo honda abriga la semille y encarze, do el grano a los primeros calores brots lozano, consignien to enton. ces dar cumpidas sti facción á las fatigas pasadas en un trabajo peno so y continuo.

Repetimos que ahora más que nunca puede demostrarse este aserto nuestro, ya que ocasión propicia brinda para ello la ley de caminos vecinales y no hemos de pasar ade lante sin hacer la debida justicia á la ardua labor del dioutado á Cortes por Albarracia Exmo. Sr. Barrón de Velasco, quien como seguramente recordarán nuestros lectores y su distrito todo, fué el diputado que recién llegado al Parlamento presentó siete proposiciones de ley, de las cuales tres fueron Ley del Reino en contadas sesiones.

Recordando esta campaña suya, expondremos que en ellas se traza ba un completo plan de caminos, unirán Teruel con El Campillo, Saldón, Valdecuenza y Toril y desde allitradiarán carreteras á Frias, Villar del Cobo, Guadalaviar y Griegos, poniendo en comunicación nuestra provincia con la de Cuenca, atravesando la giorna de Albarración atravesando la giorna de Albarración

Otro grupo de caminos de los pro yectados por D. Fernando Ruano Prieto, pondrá eu comunicación el campo de Bello con la provincia de Valenca, atravesando toda la huerta y uniendo pueblos tan importanies como Bello, Blancas, Pozuel, Ojos Negros, Villar del Salz, Almonaja, Pozondón, Monterde, Jabalovas, Alobras, El Cuervo, á unir en Valencia con otras carreteras del Estado en el rincón de Ademúz.

Hay además en sus proyectos otros tan ventajosos como la carre tera de Caminreal á Embid que atraviesa todo el campo de Bello y comunica con Torralba, Odon, Ba-

llo y algunos proyectos más, cuya utilidad es notoria, por ejemplo, el que acorta en muchos kilómetros el recorrido que actualmente efectúan los vecinos de los pueblos de la Sierra y los de Torremacha, Torrelacarcel, Singra, Alba y Santa Eulalia, por carecer del camino que ya indica la Naturaleza, desde la Venta del Ratón á Cella y que con poco coste puede ser abierto el servicio público.

Pues bien, todos sabemos la oposición que el partido conservador hizo, no ya á las nuevas proposicio nes de tey sino al mismo plan, creán dose un estado de oposición que ha obligado al actual Gobierno á impedir nuevas construcciones esta bleciendose que construcciones esta bleciendose que colo serán incluidas en el nuevo plan todas aquellas que correspondan a carreteras cuy obras se ha les tanades nadas que conservados os ki ómetros que restan pocos os conservados proposicios de la conservado de la conserva

ten por hacer. Con gua o hemos de consignar en este artículo los trabajos que ha rea izado el S. B. on de Vesaco por conseguir obia · nuevis pari. esta provincia y así vezos que en los pocos meses que l'eva de diputado a cortes, se ha hecho el estu die y reolan eo de los trozos 4.º 5.° y 6.° de la carretera de Luco de Gricca á Cories, los trozos 3º y 4.º de la de Candé al Pobo á la de Za ragoza á Teruel, los trozos 2.º y 3º de Morata de Gilona à Calamocha, cuya subasta precisamente se celebra en el día de hoy; y aun no dán dose por satisfecho después de haber puesto en ejecución todo lo que el distrito ha pedido y tod s las obras más que ha podido, ha hecho más, mucho más: quiere que los pueblos todos de su distrito acudan al Concurso de 31 de agosto actual pidiendo caminos vecinales á finde lo que no es posible ejecutar por las estrecheces del presupuesto, eje cutarlo ahora con fórmulas tan ven tajosas, con planes tan bien medita dos que seguramente los pueblos cuando escuchen de labios de su representante la manera con que proyecta este scudan al Concurso, no podrán menos de dar gracias y expresar sus cariños y afectos á diputado que todas las horas del día las pone al servicio de Albarracin-Calamocha y de sus electores todos.

Para realizar este propósito pode mos anunciar que el diputado por Albarracín D. Fernado Ruano, lle gará el martes 22 á Teruel y después de celebrar una conferencia en la Jefatura de Obras públicas, saldrá para Albarracín donde ha de celebrarse una reunión de comisio, nes de los pueblos en la noche del mismo día 22 y en la mañana del miércoles 23.

Aunque se le han he cata invitaciones al Sr. Ba ón de Velasco para ir à Orihuela, Valdecabriel, Bronchales y à todos los pueblos de su distrito, ante la urgencia del anuncia lo Concurso y su deseo de que concurran à él así los pueblos de la Sierra como los del campo de Bello y los de las sierras de Barrachina y de la Menera, no prolongará su estancia en Albarracín más días y el 24 celebrará otra reunión en Bur báguena á la que tienen decidido asistir los pueblos del campo de Bello, los de Barrachina, Bañón y otros de Sierra Menera, como Almohaja y Peracense.

La citación la ha hecho el señor Ruano Prieto en virtud de una circular cuyo texto reproducimos para demostrar cumplidamente la verdad de ese interés que elogiamos y no tanto como merece. Héla aqui:

«Mis queridos amigos:—Tengo el gusto de acompañarles una Ley y Reglamento de caminos vecinales al objeto de que soliciten antes del 31 de Agosto en que ha de hacerse el concurso, el camino ó caminos que crean más convenientes y que puedan servir mejor las necesidades de ese pueblo, por el cual saben lo mucho que me intereso.

Si creen necesario el que celebremos una reunión para cambiar impresiones y resolver alguna duda que la Ley, el Re glamento ó la forma de solicitar la sub vención les sugiera, ruego á ustedes que sin perjuicio de exponérmela por carta me iudiquen cuando y como creen preferible el que nos avistemos y ustedes saben que desea complacerle siempre su verdadero amigo del cual disponen

El Baron de Velasco.

S. C. Marqués de Cubas, 8.

Encerecemos la necesidad de que se fijen los pueblos en la real orden public da en nuestro número des miércoles 16 de los corrientes, acerca de la que también les llamamos la atención en el artículo de tondo que insertamos el siguiente día jueves 17, exhortación que repetimos porque es la manera de que puedan concurrir á la subasta sin correr el riesgo de que sus proposiciones sean deshechadas.

Al propio tiempo hemos de dejar bien sentado para dar de mano á suspicacias y recelos, que la labor que nos proponemos con estos rei terados artículos no es de distrito determinado, ya que estas advertencias y datos los publicamos para hacerlos extensivos á la provincia toda, como es nuestro ineludible deber que cumplimos gustosos.

Pero tampoco ha de ser obstáculo esta consideración para que aplau damos cual se merece la intensa labor del Sr. Ruano, que dejando comodidades de su casa y placeres de veraneo, acude al distrito para resolver dudas, animar á los retraidos, enseñar á los que desconocen estas cosas y en una palabra á de rramar á manos llenas poder é in fluencia con objeto de realizar las nobles aspiraciones de su alma: ha cer el bien sin inquirir si habrá ó no agradecimiento en quien lo recibe.

Aunque también podemos adelan tar que la gratitud será imprescindible é inmediata, ya que en tierra de Aragón estamos y los aragoneses ni han sido ni son ni serán in grato, como lo de grato de las ocasiones y como lo demos trarán y tal vez en fecha no lejana, al Sr. Barón de Velasco, hombre todo ideal, todo generosidad, todo entusia amo.

### Profilaxis de las epidemias

Profilaxis (preservación, porque boy como en tiempo de Moratia, hay gusto de hablar en griego para mayor claridad) es una palabra que suena hoy en todos los labios; pero que es preciso entender bien para que se logre el propósito de los que la emplean. Los antiguos creian que la letra entraba con sangre y que à tiros y à latigazos salian las epidemias. De los occidentales hablamos por que los orientales, acostumbrados ya á esta plaga devastadora de los pueblos, por aquella fatidica resignación á lo que está escrito, sufrian las epidemias, mientras duraba su germen y ni se cuidaban ni se cuidan de prevenir la infección y con esta culpable negligen cia causan incalculables daños á los más prevenidos.

Las tres principales epidemias de nuestra época son: el cólera gangético, la «peste», asiática también y la americana fleore amarilla y ante todas es la primera la que nos amenaza con más frecuencia.

Hamos leido en un decumento público y muy reciente que la diferencia entre el antiguo sistema y el modern consiste en que antes se combatian de le jos las epidemias y ahora se las espera y se lucha con ellas de más cerca. Au el los cordones sanitarios, la prosecio ón temporal del comercio, asi terratra como marítimo; hoy los lazaretos, 1 88neamiento de las poblaciones, el cuida. do de las aguas y sus frecuente y escrupulosos analisis, los apara os de desin-ección, el aislamiento de los focos y, en une palabra, el «dinero» que, l'amado por Napoleon enervio de la guerra, merece hoy el mismo nombre de nervio de la profilaxisen achaque de epidemias.

Varios ejemplos podríamos recordar de lo que vale, como recurso prefiláctice, el saneamiento de las poblaciones; pero l'asten el de la Habana, seguido de la disminución de la fiebre amarilla y el de muchas ciudades de Inglaterra, que suelen librarse de las epidemias, cuando afligen al re to de Europa. Cuando no se emplea este medio gastanas grandes sumas y no siempre con provecho. Esto decimos, sin renunciar por completo à varios de los recursos antigune, ni á todos ellos, porque aún no pued tenerse por artículo de fe que los infalibles sean los modernos proclamados por el documento oficial antes anunciado.

¿Ocurirá con las epidemias lo que con las igueras, que, sin ser hoy menos destructoras que en otro tiempo, son de más breve luración? Es posible que encierre esta proposición más verdad de lo que parece. Lo que en las guerras ha hecho el perfeccionamiento de los medios de ataque, lo bará tal vez en las epidemias el sistema de saneamiento. Pero de todos modos sin gastos que no estamos acostumbrados á dedicar á este propósito, nada podra conseguirse.

te, no menos que Holanda, de la presente invasión del cólera asiático; solamente Italia parece haberse descuidado algo en esta campaña, allí donde se explicaria perfectamente que no se hubiera elvidado un memento.

El Madiodia de Italia, donde se ceba la epidemia, no reune las condiciones de ilustración general, ni de perseverancia en el carácter que distinguen á las comarcas septentrionales. La mayoría del pueblo en ambas partes in egrantes del antiguo reino de las dos Sicilias, no ha recibido como debía los cuidades pre ventivos de la medicina. Aleccionados con el ejemplo de Italia los dem a pueblos procuran variar de orientación y el espíritu general del pueblo promueve generalmente el celo y la atención de los Gobiernos.

De los nuestros, no podemos quejarnos en esta parte porque no se ha escaseado la petición ni la concesión de créditos.

A. Balbin.

#### HIEBBA LUISA

grand was in the me

Sus hojas largas y estrechas y sus florecillas blancas se mecenal viento inquietas cual vivaces colegialas.

Reciben del manso céfiro la caricia suave y languida con el placer de una niña que escioba amantes palabras. No sou muy bellas sus flores ni su ere reia delicada.

pero atraen dulcemente con su sedu ición extraña.

Su perfume intenso incita, euciende, mares, embriaga como la pasión ardiente de las censibles sultanas.

Crecen humildes y oscurse con sua florecilias blancas y su perfume excitante sólo en los campos exhalan.

Como el amor apacible de las rústicas aldeanas, fibrece en la soledad y en el misterio se acaba.

Con las flores mas humilies sua engantos engalana; la embellece su inocencia; su recato la realza.

Ramiro Garcia Palo mar.

CRÓNICA

### ORIENTAL

Hay una calma arrogante en la nothe estival. Luna y estrellas al unisón tejen una fantastica caución oriental al compás del airecillo gallardo, que orea débilmente.

Ligeros ruidos extraños, tenues, se por ciben lejanos, como es fu srandeshoje de slaveles, desgarros de carnes, desg jis de árboles, labios que se juntan Fu vomento...

Estas nochas estivales, en que las estrellas curren donosamente por el firmamato, semejando cohetes; en que la la la dej seu manto plateado, extendiénil lo sobre el caserio cual alfombra de los antiguos reyes de Taifas; tienen un escanto mágico, una pincelada de luz Beariciante, que os hace extraviar gentil nente...

Noches estivales, noches de Oriente, noches de alma, yo no sè que llevais en vuestro seno que me haceis paladear con exquisitez donosa, vuestra ensoña. ción!.

Susurra en la atmosfera un anhelar de deleites, un soplo de caricias de mujar, es como si una moza de ojos negros, garzos y relucientes os mirara tras una r ija granadina, entre la bonitura de sus ciaveles rojos...

En la playa tienen estas noches veraniegas, más encanto, más sugestión, que en la ciudad, pues ese murmurio silente, convida à la voludtuosidad, al desmayo... Parece que oigais la voz de vuestra enamorada, suplicando que no la olvidėis...

Calma arrogante de la noche estival! ¡Luna, olas y estrellas que danzais á concierto, no derraméis sobre el poeta vusstra gallarda laxitui, pues en su mente florece galana la imagen de una mo ena graciosisimamente gitana y mora, qua en el misterio de una noche oriental, teje una canción de amor con su verssllesco trovador!...

E. Mor D' Ivernois. Playa de Alcoseber (Castellon).

Siglos atras se distinguieron las mujares del Japon por su talanto literario, y muchas damas de la corte se dedica ban al cultive de las letras, haciendoce notar principalmente por sus obras, en el siglo VIII, la noveladora Murasaki, nutora de una extensa novela en que describió de un modo tan brillante las costumb es de la corte de Kyoto, que los ja massa consideran ese libro digno de figueer entre las obras maestras de la lucir una mundial. Contemporanea de Mu es ki fué otra escritora de alto rango lla nada Sei Shonagon, la cual adquirio fina por sus «Eusayos», colecciona. dos en doce tomos

Pe o la edad de oro de la mujer en el Japón abraza cerca de cuatro siglos, deads el año 800 al 1186, y en ese periodo brillaron muchas mujeres por su

cultura, influyeron grandemente en los destinos del país y contribuyeron á formar historia. Nueve soberanas durante ese tiempo rigieron aquel imperio, y mostraron ser babiles, liberales y tolerantes gobernadoras. Era la corte el centro de pley de de escritoras, y de esa época y de Ja dumas proviene la mejor literatura del Japón.

Vino después un periodo de luchas y de preponderancia militar, y quedó la mujer relegada à una posición de servidumbre. Pero bace cuarenta años ha empezado a notaras en el Japón un movimiento evolutivo por lo que toca á la educación de la mujer, que presagia un esplenderose resurgimiento.

Iniciacon ese movimiento unas cuantas señoritas japonesas que fueron á los Estados Unidos a bacer sus estudios.

No tardaron en seguir su ejemplo mu ches ot as, basta que el gobierno compr ndió la necesidad de fundar escuelas para niñas, y bace cinco años ascendian à 32.000 las que seistian á esos centros docentes. Hay ahora en el Japón una Universidad exclusivamente para mujeres, la única que existe en Asia.

Se enseña en ella literatura é idiomas, y se publica un periódico para que las alumnas practiquen el periodismo.

Resultado de esa labor ha sido la publicación de una revista que se titula en lenguaje nipon La mujer del siglo XX y esta dirigida, redactada, compuesta y administrada por mujeres.

Es el organo de un partido femenista avanzado, que clama por la emancipación y el ejercicio del sufragio. Entre las literatas que cuenta ahora el Japón se distingue la baronesa Nakajima, autora de varios ensayos y monografias politicas, y la Sra. Iwamato, mujer de gran taleuto cuya perdida reciente llora aquel pais, ba dejado traducidas varias obras inglesas y norteamericanas.

### Alcance

#### INTERIOR

Barcelona. - En la sesión de anoche del Ayuntamiento, se lego la renuncia del cargo de concejal presentade por el radical Sr. Herrero.

La funda en motivos de salud. Sin discusión se acordo pasar la re nuncia à la Comisión provincial.

Hubo un vivo debate con motivo de tratarse nuevamente de los gastos de las fiestas del año último, interviendo los señoros Mir y Miró y Vinaixa.

Como el calor en la sala de sesiones era axfisiante y escaso el número de concejales, se aplazó dicho asunto para continuar discutiendo en la sesión p.óxima la denuncia de un concejal radical referente al convento de monjas de Santa Clare, afirmando que el edificio es de la propiedad del Ayuntamianto y no de la Comunidad.

La Juventud Socialista ha organizado una conferencia para el domingo, en la que hablara el concejal socialista de Oviedo D. Manuel Vigil.

Entre los carlistas reina animación para asistir el domingo á la flesta deno minada Dia jaimista en Monistrol.

La Santa Hermandad se constituirà en sesión permanente dicho dia, basta la terminación de las flestas y el regreso à sus casas de todos los concurrentes

El Correo Catalán excita à sus corre ligionarios á acudir el próximo domingo à Monistrol.

Valencia. - El asist nta Cabezas, "... tor de la muerte del comandante sen r Valder, estuvo escon ido en una casa de la culin de Fresquet basta que salto para suicidarse.

So sabe que el suicida y criminal ha bia escrito á su madre una carta en viandole 1.000 pesetas en billetes de 100 para que no pasase apuros.

De confirmase esto, probaria que el móvil del asesinato fué el robo.

Valencia.-Los médicos del regimiento de Otumba, D. Miguel Moren y D. Se veriano Torres, ha practicado la autop sia en el cementerio al cadaver del ordenenza Cabez . matador del comandante Sr. Valde

Comprebaron que le bastó un solo disparo para suicidarse.

Cuatro guardias civiles condejeron el madaver à la fosa donde fué enterrado.

Barcelona, - En el rapido de Madrid

llegó anoche el director general de la Guardia civil, Sr. Martitegui.

Eu la estación fué recibido por algunos jefes del Ejército y del benemérito Cuerpo, no acudiendo mayor nú nero de personas por creerse que llegaria en el express me day.

El get Martitegui permanecera aaui cinco dias, durante los cuales revistara las fuerzas de la Guardia civil en esta región.

El Progreso da cuenta, en su número

de hoy, de un acto de salvajismo realizado esta madrugada por los tripulantes del vapor alemau Ander.

Dice que à media no che discuttla por el muelle Emilie Rovira de 24 años de edad, cuando un giupo de marineros del citado barco la amordazaron y ataron, atropellandola brutalmente.

Como la joven oponia la resistencia que le era posicle à lus feroces deseos de aquellos dessimados, éstos vertieron sobre cierta parte de su cuerpo alquitran hirviendo, y no la prendieron fuego por no tener cerillas.

La victima pudo escapar, librarea del peñuelo que la amordazaba, y gritando con todas sus fuerzas, consiguió que acudieran à auxiliarla les vigilantes del muelle, que la condujeron al dispensario n. as próximo en estado gravisimo.

En este brutal crimen interviene la

Comandancia de Marina del puerto. El alcalde de Manresa ha expulsado la caravana de chinos que procedian de l'arrasa, de donde también fué expulsada.

Las musettes toulousinas ban visitado el lyuntamiento, cantando las señoritas ai.e. preciosos.

El alcalde las obsequió con preciosos ramos de flores, pastas y helados.

Esta noche iran al Creino Rabassada, dando un concierto de cantos de diversas regiones.

Coméntanse aqui cartas recibidas de marinos ingleses que estuvieror en ésta y ahora se hallan en Gibraltar, en las que se dice que se ha reunido la escuadra de Malta con la del Mediterraneo, repostandose de provisiones, por considerar inminente un choque con los bar cos de otra potencia.

El teatro del Bosque ha reanudado el espectáculo de la lucha greco-romana, previa autorización del gobernador.

Sevilla.—Ha intentado suicidarse en la Carcel el recluso Manuel Cobos, condenado á cadena perpetua, por homicidio, ingiriendo una fuerte dosis de calomelano. Al sentir los efectos, pidió au xilio, siendo trasladado é la enfermeria en grave estodo.

Ha regresado esta tarde de Bollullos el general Polavieja, quien marchó en el correo de la tarde a Jerez y Cádiz, acompañado del secretario general de la Cruz Roja.

Barcelona. - El Diario de la Cruz, de Tarragona, dice que por la superioridad se ha ordenado á los capitanes ge nerales de la Peninsula se restrinja la admisión de voluntarios en los Cuerpos del Ejército, por haberee recibido noticias de que determinados centros extranjeros han acordado efectuar ensayos criminales encaminados a minar la disciplina en los cuarteles.

Valencia.-En la parroquial castren se se ha dicho una misa de Requiem en sufrazio del alma del comandante Val de e.

Terminado al acto religioso, se verifi ó el entierro, que ha eido presidido por el capi an general, el gobernador civil, el coronel jefe de la Guardia civil y un harmano político del finado.

Los honores al cadaver han sido tri butados por un piquete del regimiento de Mallorea y una sección de Caballe? ria, asistisado gran púmero de jefes y oficiales del Ejército y muchas distin guidas personalidades.

Barcelona. - En la iglesia del cercano pueblo de Roquetas ha sido robada la corona de la Virgen colocada en el nuevo altar, abierto un cepillo, forzado otro y extrailos los tornillos de la cerradura del sagrario.

Se desa ,oce el autor del sacrilegio.

Alicante.-En el partido del Paredón, termino municipal del Pinoso, un rayo alcanzó a un labriego llamado Rafael Guardicla, matándolo juntamente con la caballeria que guisba.

En todo e' término de Pinoso y en los

de Yecla y Villena ha descargado un espantosa tormenta, causando graves daños en los viñedos.

manzana de casas, elevindose las pé didas á 300.000 pesetas. El fuego comen. zó en una fábrica y almacén de calania. les, perteneciente al hijo de D. Carles Andrés, alcalde de Haro.

A las diez de la noche salió de Logro. no un tren especial, conduciendo mate. rial para combatir el fuego. Asimiemo salieron en el mismo tren el gobernador. el alcalde y un arquitecto municipal.

Se teme la propagación. El pueblo está cons ernado.

Castellon.-Presidida por el doctor Ballesteros, delegado de la Asamblea de Guadalajara, han celebrado una reu. nión los médicos forenses de esta pro. vincia.

lor unanimidad han sido ratificadas las bases de reglamentación del Cuerpo acordadas en anteriores Asambleas.

Gijon .- Han terminado brillantemen. te las pruebas de aviación. Garnier mar cha y, Lacombe se queda aúa en ésta. siendo probable que realice nuevos vue.

## GACETILLAS

En la inmediata villa de Mora de Ru. bielos se ban reunido bace pocos diss todos los elementos componentes del partido liberal democratico, con el fi de dar impulso y acrecentar las ideas que sustentan formando una agrapación importante y que en su día pueda intervenir en el desarrollo é intereses administrativos de aquella localidad, contrarrestando la dominación del partido conservador.

Los liberales de Mora han decido constituir un Comité para que efectus los trabajos conducentes al indicado fin y practique las gestiones oportunas ante las autoridades del partido. La elección de aquel ha dado el resultado si guiente:

Presidentes honorarios: Exmos. señores D. José Canalejas Méndez; D. Aivaro de Figueros y Torres, Conde de R.

manones y D. Fernande Ruano Priete, Baron de Velasco. Presidente: D. Jacinto Ferre: Pastor. Vicepresidente: D. Luis Marin Blasce.

Tesorero: D. Victor Monzón Agustic. Secretario: D José Muñoz Izquiedo. Vocales: D. José Muñoz Perales, don Antonio Pérez Navarrete y D. Camilo Gómez Muñoz.

Es de aplaudir la conducta y propositos de los demócratas de Mora, cuyo Comité formado por conocidas personalidades del partido y presidido honororia mente por las relevantes figuras del Presidente del Consejo de Ministree, Presidente del Congreso de los Diputedos y Diputado à Cortes por Albarracia es ma garantia del éxito que ha de co. ronar sus gestiones.

Para darle una muestra del afecto que sus correligionsrios le professe, m. nana sera obsequiado con un ban quete por los elementos liberales de San ta Eulalia nuestro querido amigo el diputado provincial por Teruel Albarra cin D. José Gards Valverde.

Esta noche en el tren correo marcha ra por tal motivo para el indicado puito el Sr. Garde, a quien acompanan nuestros compañeros de redacción nores Acha y Abril.

Dice el diario A B C:

«Tenemos noticia de un nuevo intento destructor de nuestros monumentos his tórices.

Hayen Daroca (Zaragoza) una iglasia con la advocación de Santiago, que 60 está derribando actualmente. La misma desgracia ameneza à la torre, que, como las de Teruel, Zaragoza y Culatayu pertenece à una interesantisima serie de obras de arquitectura mudéjar aragose. na, de ladrillo y cerámica de grandisima importancia monumental. ¿No habila modo de impedir ese derribo? ¿No podran tomar cartas en el asunto el señor arzobispo de Zaragoza y la Comisión de Monumentos de la provincia?

La denuncia es muy grave cuando la acojemos, es sólo á titulo in formativo. No creemos que el prelaformativo. No creemos que el prelado respetabilisimo de Zaragoza, que
do respetabilisimo de Zaragoza, que
las Comisiones de monumentos y de
las Comisiones de monumentos y de
las capital de Aragón y de Teruel, ni
la capital de Aragón

Le ha sido admitida la renuncia de su sargo al maestro interino de El Camsu sargo D. Luis Sanz Cercés.

Se halla entre nosotros el exdiputado a Cortes y capitán de caballería D. Pro copio Pignatelli de Aragón.

Ha regresado ayer de Valencia la distinguida señorita Julia Romero Landa, tinguida señorita Julia Romero Landa, a quien acompañan sus hermanos los Sres. de Butigieg.

Esta tarde à las cinco y bajo la presidencia del Sr. Gobernador, se reune en sesión la Junta provincial de Benecencia.

En su sección de «Noticias» publica una el diario madrileño El Imparcial según la cual el Gobernador civil de esta provincia ha telegrafiado al ministro dendole cuenta de haberse declarado en huelga 200 obreros de la fibrica azu-carera de Petrel.

Claro está que la información de tan estimado colega se halla equivocada, pues el pueblo donde existe la huelga según participamos hace días á nuestros lectores es la Puebla de Hijar y el número de obreros 280.

Taniando au cuenta las dificultades que existen para poder preparar las materias que se exigen en las oposiciones de ingreso en la «Escuela de Criminologia», la Dirección de la Biblioteca Jurídico Administrativa en combinación con la Academia-Collantes, ha encargado à personas competentisimas la redacción, en extracto, de todas las materias que para esas oposiciones son precisas. Formarán un tomo de más de 300 páginas, que se venderá al precio de 15 pesetas en Madrid y provincias.

Previendo que los aspirantes à esas plazas no pueden perder tiempo, servi rá la obra también por cuadernos de 16

Igualmente ofrece la Biblioteca una nueva obra de «Contribución Industrial y de Comercio, su Reglamento, Tarifas y Formularios Oficiales» de conformidad à la ley de 29 de Diciembre de 1910 y Real orden de primero de Enero de 1911 con las modificaciones complementarias y aclaratorias, «Reglamento para la Inspección é Investigación de la Haci n da Pública y el de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Adminis trativas», al precio de 3 pesetas ejem

Y además, ofrece «Contribución de las utilidades de la riqueza mobiliaria é impuesto de 1 por 100 sobre pagos», con todas las disposiciones vigentes hasta esta fecha, al precio de dos pesetas rústica y 3 en holandesa.

Asimismo se ha publicado «Los antiquos y nuevos aranceles judiciales» con
los Reales decretos sobre «Secretariado
judicial y sus aranceles», con los Reales
decretos de 1.º de Junio y 15 de Julio
de 1911, al precio de 2 pesetas rústica y
3 holandesa.

Estos libros son los únicos de auantos se han publicado hasta hoy que contie nen todas las disposiciones vigentes en la materia con las variaciones hechas hasta Agosto actual.

Para el ingreso en la Escuela Especial de Criminología, al precio de 15 pese tas rústica.

Para pedidos de todas estas obras, di rigirse al Corresponsal de la Biblioteca D. Julio Acha, Plaza del Paseador, 5.

La Dirección general de la Deuda ha dispuesto que á partir de 1.º de septiem bre próvimo se admitan en las Intervenciones de Hacienda, para su canje, las títulos de la Deuda perpetua del 4 por 100 interior, emisión de 31 de Julio de 1900, por las nuavamente confeccionados en 30 de Diciembre de 1908, y que esta operación se realize á la vez que se presente al cobro el cupón número 40, vencedero en 1.º de Octubre, que

es el último que llevan unidos los títulos actualmente en crculación.

Tambéu recibirán la intervenciones de Hacienda desde el 1. de Septiembre citado los cupones de la Deuda amortizable al 4 por 100, así como los títulos que resulten amortizados y las inscripciones nominalizas del 4 per 100 de Corporaciones civiles, estable mentos de Beneficencia é Instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás.

La presentación de los títulos objeto del canje se verificará en las Intervenciones de Hacienda durante todo el mes de Septiembre, á cuyo efecto la mencionada oficina falicitará las facturas oportunas que los interesados cubrirán por duchicado.

Pasada aquella fecha, sólo serán ad mitidos los títulos en la Dirección de la Deuda.

Unido al título se acompañá el cupón número 40 y en las facturas se detalla-rán, por numeración y series correlativamente, cuantos se presenten al canje, firmando al dorso, el presentador, el endoso correspondiente.

Con objeto de comprar cuantas tierras puedan en las riberas del Eoro, se ha constituido en Barcelona una sociedad bancaría.

Procedente de Segura donde reside, llego aver tarde en el correo el sacerdote D. Salvador Mateo.

Ha marchado de la población la Excelentísima Sra. Barona de Escriche.

Hoy el tren mixto de Valencia hallegado con hora y media de retraso. Desconocemos las causas que hayan

Con dirección a Valencia ha salido hoy tarde en el mixto el funcionario de

estas oficinas de Instrucción pública

D. Martin Escudero.

Ayer tarde en el correo de Valencia llegaron los Sres. D. Fermin Roumier, D. Manuel Bernad, D. Andrés Navarre

te y D Alfonso Olivas.

Tambien en el mamo tren vinieron
D. Pedro Daiz de Espeja y su distingui
da ceñora.

Por renuncia del profesor que la desempeña, se halla vacante la plaza de Inspector de carnes de Alcaine, dotada con el sueldo anual de 90 pesetas, satisfechas por trimestres vencidos del Pre supuesto municipal:

Los aspirantes dirigirán sus instancias á ticha Alcaldia dentro del plazo de treinta días, á contar desde el de hoy

El agraciado vendrá obligado a contratar sus servicios profesionales con la Junta que representa á la Sociedad fa cultativa de la villa. de la que percibi rá 1.160 pesetas anuales, estisfechas la mitad el dia 5 de Mayo y la otra mitad al finalizar el año, de cuyo pago le responderá la expresada Junta.

El profesor agraciado quedará en li bertad para contratar con el pueblo de Josa, distante cinco kilómetros.

En el coche de Montalban l'egaron ayer tarde, marchando durante la mis ma en el correo de Calatayud, los señores Iñigo y Valenzuela.

En el correo de la mañana ha regresa do à la capital el canónigo de nuestra Catedral D. Blas Espallargas.

Para pasar unos dias al ladode su fa milia llego anoche en el tren mixto nues tro paisano el canón go Doctoral de la Catedral de Sevilla D. José Cañamache. Bien venido.

De paso para Bilbao dende tiene que torear varias corridas, saludames ayer larde en la estación al valiente picador de toros Francisco Arjona «Paje».

Después de pasar unos dias en Calamocha presenciando les fiertas llegaron anoche en el mixto la bella y elegante señ rita Carmen Sanchez y su hermano Ricardo.

Hemes recibido el cúmero correspondiente à Julio de la revista «Protocolo
médico forense» en cuyos pario sobresalen notables trabajos que maman A.
Lecha Marzo, Dr. Goméz González, y
Dr. Miguel Sánchez.

Hoy ha comenzado à repartirse los boletines de suscripción para las proximas ferias y fiestas de San Miguel.

Desde hace unos dias se está ofrecien do á la contemplación de los amantes de la ciencia astronómica un espectáculo rarisimo por las pocas veces que en el breve existir de los humanos se ofrece.

Nos referimos à la conjunción de los

A esos dos astro de una visión por demás luminosa, el acercarse rápidamente á su conjunción hasta tal extremo, que creyérase que ya solo les separa un corto espacio de recorrido sien do así que aún les falta por recorrer para llegar á su total interposición cente nares ne millones de kilómetros.

En el mixto de anoche llegaron à nuestra ciudad los diputados provinciales D. José Garde y D. Mariano Rivera y los Sres. D. Julio Fortea y D. Tomás Rivera, este en unión de su bellisima esposa.

La plaza de Veterinario del concor dato de Argente que lo componen los pueblos de Visiedo, Camañas, Lidón y Argente, se hallara vacante desde el dia 29 de Septiembre próximo.

El agraciado percibira la cantidad de 1.960 pesetas, mitad en metálico y la otra mitad en centeno.

Los aspirantes presentarán sus ins tuncias en dicha Presidencia hasta el dia 30 del actual, pues al siguiente se proveerá.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 62 del vigente Reglamento ha dispuesto el Sr. Gobernador civil que la comprobación anual y periódica de las pesas y medidas é instrumentos de pesar, se verifique en la ciu dad de Albarracin el día 31 del actual; en la villa de Aliaga el día 20 de Septiembre próximo, y la de Montalbán el 10 de Octubre y los días siguientes à los señalados, se practicará este servicio en los demás pueblos del respectivo partido judicial à los que se trasladará al efecto el Ingeniero Fiel Contraste ó el Ayudante D. Desiderio Silves Zarzoso.

La plaza de Practicante y barbero de Cañizar se hallará vacante de 29 de Septiembre próximo en adelante por dimisión voluntaria del que la viene desempeñando, la dotación, incluso la titular, es 600 pesetas anuales pagadas per la Junta que hay al efecto. Los que de seen desempeñarla pueden dirigir sus instancias á la Secretaría del Ayuntamiento hasta el 16 del mes entrante

Juzgado municipal de El Poyo se hallan vacantes por defunción del que las des empeñaba; sus dotaciones consisten la de la primera en 625 pesetas anuales satisfachas por trimestres vencidos del presupuesto municipal y la segunda los derechos de arancel.

Los aspiranies à les mismas presenta ran sus instancias debidamente documentadas hasta el dia 13 del próximo Septiembre, pues pasado dicho dia se pro veeran.

La plaza de Guardia de Plou se balla vacante y dotada con 270 pesatas anna-les, satisfechas por trimestres vencidos del presupuesto municipal. Se admitirán solicitudes en dicha Alcaldía basta el 20 de Septiembre próximo, pues pasado se proveerá.

Según parte recibido del alcalde del pueblo de Castelnou, se ha presentado la enfermedad de carbunco bacteridia no, en el ganado del vecino de dicho pueblo Antonio Lucia Secanilla.

La plaza de practicante y barbero de Bordón se hallará vacente desde el 29 de septiembre próximo; eu dotación cousiste en 300 pesetas y 11 cahices de trigo medida del país, pagado todo en el mes de octubre de 1912.

Los aspirantes à la misma dirigiràn sus instancias à dicha Alcaldia hasta el dia 9 de septiembre próximo.

En el deseo de contribuir à la conmemoración del segundo centenario del
Asalto de Bribuega y Batalla de Villaviciosa, que tuvieron lugar en los diac
9 10 de Diciombre de 1710, para lo cual
es ha eregido un monumento en el Cam
po de Batalla que se a augurará en los
primeros dias de a estambre próximo,
se ha publicado la tercera ed ción del
trabajo histórico Episodios de la Guerra
de Sucesión per el difunto briocense don
Camilo Pérez Moreno, en que de una
manera detallada se reseñan aquellos
luctuesos hechos de armas, cuyo libro

fué siempre muy apreciado por los amantes de la Historia y principalmente por las clases Militares.

Como de actualidad se le ha anadido un Apéndice dando cuenta de todas las operaciones y trabajos realizados por la Junta del Centenario, tanto para la construcción del Monumento como lo referente al restablecimiento de la Modalla de Villaviciosa por Real decreto de 10 de Febrero de este año, y que ha sido muy bien recibida por las clases Civiles y Militares y particulares, hasta el punto de ir ya pedidas más de 2.000 Medallas, y pueden todavia solicitarse bajo las instrucciones que se publican. Se da también noticia en dicho Apéndice de otras obras ejecutadas y de los fes tejos que se preparan en la citada villa de Brihuega para dicha inauguración, á la que será invitado S. M. el Rey.

Los pedidos à D. Antero Concha, Editor, en Guadalajara, al precio de 1'50 pesetas ejemplar.

¿Regalo más selecto para una joven? ¿Imperdible de oro? ¿Pulsera de brillantes? ¿Un magnifico sombrero?.... ¡No! El mejor regalo, para una señorita, es un frasco de Licor del Polo, que embellece y hermosea.

El rey de las visceras l'amó el gran Hipócratas al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

### NAVAS Y C. IA INGENEROS

ALMACÉN DE MAQUINARIA

(Casa fundada en 1883)

Marques de Cubas, 5, Madrid MOTORES DE GAS POBRE

### Máquinas y calderas de vapor

Instalaciones de Electricidad, Harinas, Riegos y etras industrias.

Empléanse las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpi) tal (estomago) Vichy Celestins (ringues Vichy-Grande Grille (highdo). Son insustituibles.

### DOCTOR VARGIS-WACHUCA

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA Los dias laborables de once á una y de cuatro á seis. ASISTENCIA A PARTOS SE VISITAS A DOMICILIO TEMPRADO, 14, PRAL.

## SERVICIO TELLEGRATION

#### Del cólera

Oficialmente se sabe que en Triesto no ha babido nuevos casos de cólera desde hace dos días.

En Campoaustria han ocurrido hasta abora siete casos y cuatro defunciones.

#### Regreso de García Prieto

to ha regresado de Sau Sebastién à la Corte.

#### El infante D. Jaime

Se tienen noticias oficiales de que el infantito D. Jaime continúa en observación en el Sanatorio de Friburgo, adonde le lievo S. M. la Reina Victoria.

Lo que se ignora es cuando comenzará la curación.

#### El general Pidal

El ministro de Marina general Pidal no regresará de San Sebastián hasta que no reviste S. M. en Pasajes el nuevo esfionero «Recalde».

#### Contra la guerra

De Hamburgo dicen que los socialistes han celebrado quince mitiges para protestar de una horrible guerra entre Alemania y Francia, y han asegurado que la impediran de cualquier forma.

Imprenta de Angel Malién.

### Aguas Clorurado-Sódicas Sulfurosas

### PARACUEILOS DE GILOCA

--- PROVINCIA DE ZARAGOZA (§) ESTACIÓN DE PARACUELLOS ---

ESTABLECIMIENTO DE LOS P VOS NUEVOS

#### . - o DE i nioc B , sup osuzo y ero sup , a sup . onang and spanno

Por suscomposición química, y per los efectos que en el organismo producen, son las aguas. he estogenas, alterantes y lexantes

Representan una medicación tónico estimulante, alterante y expoliativa ó depurativa. Su especialización recae en el escrofulismo en todas sus manifestaciones

"." En la piel.—Eritema indurado, couperouse eczema impetiginoso, impétigo, acné sebáceo, es-trófu'us, I quen de los escrofulosos: escrofulides malignas; upus eritematoso escrofúlide pustulosa,

2.º En las mucoses y gangli s.— Conjuntivitis, blefaritis queratitis intersticiales y pustulosas, opa-cidades corneales, otitis civersas, faringitis, amigdalitis é hiper trofias tensilares, rinitis, ocenas, adepitis induradas y supuradas, etc. etc.

Huesos y articu aciones. - Periostitis, caries y tumores blancos.
on especialisimas también estas aguas en toda dermatosis, cua quiera que sea su naturaleza, siempre que su caracter patelogico sea la terpidez, a cronicidad, la atonia, y particularmente en las afec ciones de los foliculos sebáceos y sudoriparos.

INDICACIONES GENERALES.—Clorosis, artritismo (forma tórpida), herpetismo.

Aparato digestivo. Dispepsias por hipoclorhidria è insuficiencia motriz, infartos hepáticos, catarros de las vias bitiares y del intestino, plétora venenosa abdominal, estrenimiento, hemorroides. Aparato respira orio. - Eficacísimas en las laringitis crónicas, en las bronquitis muy exudativas, broncorreas, infartos caseosos pulmonares, primer periodo de la tuberculosis tórpida (Se hace el tratamiento atmiatrico en la camara inhalatoria.)

vparato genito-urinario. -- Catarros vexicales crónicos de los linfáticos y escrofulosos; leucorreas por vaginitis endocervicitis y endometritis; exulceraciones del hocico de tenca, infarto uterino. Si en estas lesiones domina el e'emeuto dolor y el neurosismo, no convienen estas aguas sino las cratotermas.

Sifilis. -- Muy eficaces en las sifilides pustulo-crustáceas, pápulo-vesiculosas y ulcerosas, pero siempre volviendo al tratamiento especifico

En los individuos debilitados por esta infección, ó en aquellos en que las reacciones medicamentosas están apagadas por coexistir la enfermedad con otros vicios humorales, son excelentes sus Finalmente: en algunas afecciones quirúrgicas, como trayectos fistulosos, abscesos crónicos, heridas y úlceras sin tendencia a la cicatrización.

Estas aguas se hallan de venta en las principales farmancias de Teruel.

### OLEOGRAFIAS RELIGIOSAS

Regalo de verdad es efectivamente, el que ofrecemos hoy á todas las personas religiosas en general y muy especialmente à los lectores de es te periodico, consistente en unas preciosas oleografias de caracter reli gioso y de gran valor artístico, verdaderas obras de arte, siendo dignas de figurar al lado de las mejores en su clase, y todas ellas, reprodución exacta de cuadros de los mas afamados maestros en la pintura.

Estas magnificas oleografias, miden 73 por 55 centimetros, tiradas à veinte colores, siendo las mas corrientes, las siguientes:

La Muerte de San José. - La Cena. - La Dolorosa. - Sagrado Corazón de Jesús y de Maria. - La Purisima - San Rafael - San Ramon.-San Francisco.-Santa Cecilia.-Sagrada familia.-Huida à Egipto-Jesus sobre las Olas. - Santa Teresa. - San Antonio. - San José. - San Juan. - San Pedro. - San Pablo. - San tiago. - Santa Ana. - Virgen del Carmen. - El Angel de la Guarda. - Cristo en la Cruz. y otras varias.

También podemos ofrecer un variado surtido de oleografías, representando paisajes, marinas, episodios de caza y otros asuntos apropósi

A fin de que todas las personas religiosas y amantes de las bel'as artes puedan adquirir alguna de estas preciosas oleografías, se ofrecen hoy al insignificante precio de TRES PESETAS cada ejemplar, comprendidos los gastos de franqueo y certificado.

Estas mismas oleografias colocadas sobre bastidor de tela y con un precioso marco chapeado Nogal, resultando un cuadro artístico de verdad, las cedemos á PESETAS 10,25 cada uno, francos de todogisto y puestos sobre estación F. G. mis inmediata al punto de residencia del destinatorio.

NOTA IMPORTANTE; Debido al elevació coste de los portes por f rescarril, sólo pueden servirse pedidos de dos cuadros como minimum.

¡Es el mejor regalo que podemos ofrecer á nuestros padres, hermanos, parientes ó amigos!!

T des los pedidos, acompañados de su importe, en se bres monede DRO MOREU, ca le de la Industria n.º 242 BARCELONA.

Es el abono vimico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y enitivos

PARA INFORMES GRAILLITOS SOBRE SU APLICACIÓN DIRIGIRSE A

DON JUAN GAVILAN Delegado en España de los Productos de Nitrato de Chile g JOVELLANGS, 5. MADRID

## A TENTER STATE OF THE STATE OF

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA PIR REGIONAL NAVARRO-ARAGONESA

- DOMICILIADA EN ZARAGOZA CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESET DESEMBOLSADO: 500.000

> CONSEJO DE PRESIDENTE,

EXCMO. SR. MARQUES DEL VA-DILLO, ex-Ministre, Diputado á Cer es por Pamplona.

VOCALES EXCMO. SR. MARQUES DE MON-TEMUZO, ex Diputado a Costes por Zaragoza, Abogado y Propietario.

SR. D. JOSE SANCHEZ MARCO, Diputado a Cortes por Pamplona, Abogado y Propietario.

EXCMO. SR. D. ALEJANDRO PALO-MAR, ex-Alcalde de Zaragoza, Pres dente de la Cámara de la Propiedad Urbana de Zaragoza, Abogado y Pro pietario.

VICEPRESIDENTE, SR. D. MANUEL ESCUDERO, P. pietario y Vicepresidente del Cons de Administración de Maquinaria Metalúrgica Aragonesa.

SR. D. AMBROSIO LIZABE, P. dente del Sindicato de Fabricantes Alcohol de Aragon, Comerciante, dustrial y Propietario.

SR. D. MANUEL GOMEZ ARROY Propietario y Comerciante.

SR. D. SANTIAGO BASELGA, AL gado, Propietario y Director Gereni de Minas y Ferrocarril de Utrilas.

CONSEJERO DIRECDOR, SR. D. AGAPITO PERALTA, Propietario y Fundador de «LA VASCONI

Preferentes razones que abonan à «CELTIBERIA» en Navarra y Aragon

En el primer lugar "CELTIBERIA,, en ningún caso contrata sus segu. ros á tipos más altos que los establecidos en la actualidad por las demás. Compa as. Esta Sociedad acepta desde luego los seguros á tipos y tarifas en curso. asegure su propiedades en "CELTIRERIA,, tiene pues, la certeza de no pi uotasmayor que en cualquiera otra Sociedad.

Las personas que forman y rigen "CELTIBERIA,, son conocidas en e pais, ar aigadas y ligadas a el por sus intereses relaciones de amistad y parenteso Saben pues los asegurados con quien tratan.

3. El domicilio de "CELTIBERIA,, es Zaragoza y por tanto, saben los ase urados de las dos regiones hermanas la facilidad que tienen de acudir al mismi Consejo de Administración cuyos individuos no dejarán de atender sus quejas o reclama ciones que formulen, porque su honradez se lo exige y tambier por que se lo demanda el propio prestigio y estimación entre sus paisanos.

4. Los peritos, Agenics, etc. que han de intervenir en los seguros y siniestros, son del pais y por tanto conocidos del asegurado.

5. "CELTIBERIA, Sociedad Navarro-Aragonesa se propone satisf cer con los recursos de ambas regiones las necesidades de las mismas en orden al segui y evitar que salgan fuera capitales que dentro hacen falta.

erced à las anteriores consideraciones creemos fundadamente, que «CELTI BERIA será favorecida por la mayoría de la reg ón Navarro-Aragon.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaria General de Seguros con fecha de Diciembre de 1910.)

# En la Imprenta de este periódico

